

COMUNICADO
Convenio Metal de la provincia de Barcelona

Barcelona, a 6 de marzo de 2025

Desde UGT FICA CATALUNYA os informamos que:

Hoy ha tenido lugar la segunda reunión del convenio de metal de Barcelona donde hemos entregado la plataforma consensuada en la asamblea celebrada el pasado día 27 de febrero.

Como puntos a resaltar:

- No absorción ni compensación.
- Revisión (cláusula de garantía).
- Incremento por encima del IPC.
- Reducción de jornada.
- Mejora y aclaración en los permisos.
- Delegada o Delegado de Igualdad y Medio Ambiente.
- Mejoras en el ámbito de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Así como la revisión y la mejora de diferentes puntos del convenio.

La patronal, nos ha hecho entrega de su plataforma, que está a años luz de nuestras reivindicaciones por lo que se prevé una negociación complicada.

Como UGT FICA no permitiremos ninguna pérdida de derechos, lo conseguido no se pierde y nuestro objetivo es y será mejorar las condiciones de trabajo de los trabajadores y trabajadoras del sector.

Os hacemos llegar nuestra plataforma con el compromiso de seguir informando después de cada reunión.

Saludos y por un convenio digno.